



Jaramijó, marzo 1 del 2017
GE-001-COPP-G-SARDIMARSAL-2017

Señores accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución N° 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías, pongo a disposición de los Accionistas el Informe anual de las operaciones de la compañía.

Durante el Ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, tengo a bien manifestar lo siguiente.

Durante los primeros 3 meses la empresa no tuvo movimientos, no así desde abril de del 2016, la empresa empieza a funcionar operativamente, manteniendo al 31 de diciembre de 2016 los siguientes valores: Activos de \$ 5.382,06 (cinco mil trescientos ochenta y dos dólares con seis centavos), Pasivos \$ 5.382,06 (cinco mil trescientos ochenta y dos dólares con seis centavos), Patrimonio \$ 0,00, utilidad del ejercicio \$ 0,00.

En el aspecto tributario la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias de acuerdo, a las normas vigentes en el país.

Agradezco a ustedes el respaldo, apoyo y confianza depositada en mí.

Jaramijó, marzo 1 de 2017

Atentamente


Ab. Cristhian O. Pico Plnargote
GERENTE